

En San Sebastián, a 31 de enero de 2005

Asunto: Propuesta de Dividendo.

Se informa que el Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano va a proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total con cargo al ejercicio 2004, de 0,60 euros por acción ordinaria y de 0,90 euros por acción preferente, lo que significa un aumento del 20% sobre el dividendo del año anterior, y de un 50% sobre el dividendo repartido hace 3 años, cumpliendo con ello el objetivo establecido en el Plan Estratégico 2002/2004 “En Primera Línea”.

Considerando el dividendo a cuenta que se pagó el 4 de octubre pasado, el dividendo complementario pendiente de distribuir es de 0,425 euros por acción ordinaria, y de 0,6375 euros por acción preferente.

Atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General